

1.32.244.443. 14791

Bogotá, D. C. 28 julio 2021

CORREO CERTIFICADO

Señores:
JUZGADO VENTIDOS (22) DE FAMILIA DE BOGOTA

flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

ASUNTO: Proceso 2021-00296
Sucesión JOSEFINA BONILLA DE VALDERRAMA/ VICTORIANO VALDERRAMA
QUIZA
C.C 26517970/1609867
Radicado DIAN No.6138 - 2021

Cordial saludo,

Previos los análisis que se encuentra a nuestro alcance realizar a la fecha y para los efectos del artículo 844 del Estatuto Tributario y demás normas concordantes, le informo que puede continuar con los trámites correspondientes al proceso de Sucesión citado en el asunto.

Lo anterior, sin perjuicio del cobro administrativo de las obligaciones insolutas que se encuentren posteriormente o que surjan como resultado de investigaciones de carácter tributario o aduanero, adelantadas por la administración competente.

Sin otro particular,

EZEQUIEL MARTINEZ MARTINEZ
G.I.T. de Representación Externa
División de Gestión de Cobranzas

Nota: Una vez realizada la repartición RECUERDE cancelar el RUT de la Sucesión Ilíquida.

AL DESPACHO

17 AGO 2021

[Handwritten signature]

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

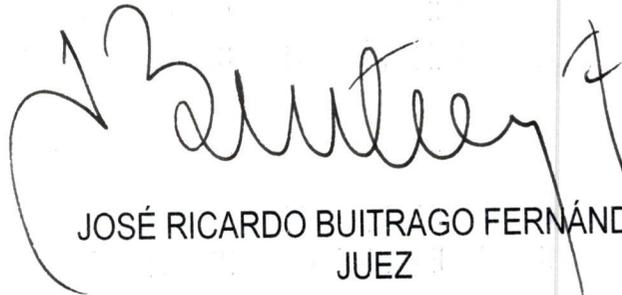
Bogotá, D. C. _____ -7 SEP 2021

REF.- SUCESIÓN
No. 11001-31-10-022-2021-00296-00

Se pone en conocimiento de los interesados la comunicación enviada por la DIAN, través de la cual informa a este despacho judicial que *"puede continuar con los trámites correspondientes al proceso de Sucesión citado en el asunto"*.

Por otra parte, **secretaria** de cumplimiento a lo dispuesto en el ordinal TERCERO del auto adiado el 3 de junio de 2021.

NOTIFÍQUESE


JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.
Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. 95 de fecha 8 SEP 2021
GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA BOGOTÁ D.C.
Carrera 7º Nro. 12 C-23 PISO 7 tel: 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C, junio 11 de 2021

Oficio N° 0596

Señor
NOTARIA DEL CIRCULO DE LA PLATA
LA PLATA - HUILA

Radicación No: 110013110022 202100296 00 al contestar cite este número

Proceso: SUCESIÓN INTESTADA

Causantes: JOSEFINA BONILLA DE VALDERRAMA - VICTORIANO
VALDERRAMA QUIZA , CEDULA DE CIUDADANIA 26517970 - 1609867

Comedidamente me permito comunicar a ustedes, que este Despacho Judicial, mediante providencia del 3 de junio de 2021, dispuso oficiar a esa entidad para que remita a este Juzgado y para que obre en el proceso de a referencia, el certificado de nacimiento de los señores VICTORIANO VALDERRAMA BONILLA y ARSECIO VALDERRAMA BONILLA.

Sírvase proceder de conformidad.

Atentamente,

Gualberto German Carrión Acosta
Secretario



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado 22 de Familia - Bogotá D.C.
Dr. GUALBERTO GERMÁN CARRIÓN ACOSTA
SECRETARIO

30/8/2021

Correo: Juzgado 22 Familia - Bogotá - Bogotá D.C. - Outlook

33

Oficio 596 requerimiento

Juzgado 22 Familia - Bogotá - Bogotá D.C. <flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 30/08/2021 16:17

Para: informacion@notarialaplata.com <informacion@notarialaplata.com>

📎 1 archivos adjuntos (343 KB)
OFICIO 596 LA PLATA HUILA.pdf;



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 7 N° 12 C - 23 piso 7° Edificio Nemqueteba
flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 3419906

Buenas tardes:

Para su conocimiento y fines pertinentes, adjunto oficio 596 a fin de allegue la documentación solicitada.

Cordialmente,

Juzgado 22 de Familia de Bogotá



Think before printing

Por favor no imprima este correo a menos que sea realmente necesario.